

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20446 *Resolución de 28 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Oliola (Lleida), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» número 228, de 28 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de peón de la brigada municipal, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y grupo AP, mediante el sistema de concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista a las propias bases.

Oliola, 28 de noviembre de 2022.–El Alcalde, Santiago Cisquella Finestres.